298

Decreto Nº. 20.484.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE DECLARA CESANTE A UN EMPLEADO MILITAR DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE TRANSMISIONES Y NOMBRA A OTRO EN SU REEMPLAZO.-

Nº 6.363.-

S.3.Nº.....

ASUNCION, 19 de Junio de 1.947.-

VISTOS: La Nota Nº 1708 de fecha 31 de Mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nacion al Ministerio de Defensa Nacional (Expte, Nº 1979/47, en la que pide sea declarado cesante en su empleo, por abandono del cargo, el empleado militar de la Categoría D-2 señor Agustin Mongelós Martinez, dependiente de la Direccion del Servicio de Transmisiones y el nombramiento en su reemplazo del señor Pedro Fariña, y el informe Nº 277/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase cesante al empleado militar de la Categoría D-2 dependiente de la Direccion del Servicio de Transmisiones señor Agustin Mongelós Martinez, con la antiguedad del 1º de Junio del corriente año y nómbrase en su reemplazo, con la misma antiguedad al señor Pedro Fariña.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

ESL.